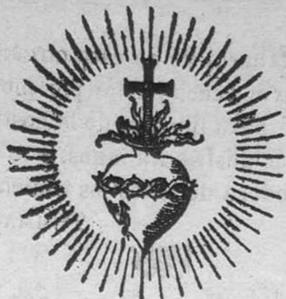


# El Grano



# de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Las elecciones legislativas en Francia

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Que sean muy fructuosos para las celadoras y socias los santos Ejercicios.

2.ª La propagación de la Liga católica en esta ciudad.

3.ª Las congregaciones parroquiales de la Doctrina cristiana.

Treinta conversiones.—Quince enfermos.—Doce familias.—Cuatro vocaciones.—Trece obras de celo.—Un casamiento.—Veinte asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Veinticinco gracias espirituales, y once temporales.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por los beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 3.—Sta. Genoveva.

» 29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los consocios difuntos, en particular por los que fallecieron en todo el año próximo pasado.

A. M. D. G.

Dada la importancia del objeto de los presentes escritos de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y de S. A. R. la Infanta D.ª Paz, los publicamos íntegros á continuación:

## NOS EL OBISPO

### À los muy amados Clero y Fieles de la Diócesis

Honrado con la carta que mandamos poner á continuación, mientras la damos á conocer á todos nuestros muy amados diocesanos, los invitamos, al propio tiempo que á contribuir á la obra de que trata, á admirar y celebrar la religión y el amor por las grandes cosas patrias, de la egregia señora, S. A. R. que la suscribe. Porque gloria y grande es aquella insigne mujer, que á una perfecta santidad unía tan privilegiado ingenio, que en sus obras ha parado la atención de literatos y filósofos de la mayor nombradía, den-

tro y fuera del suelo patrio. Y bella cosa es ver que toma á su cargo en la empresa que trata, la gloria de la santa, una señora que ilustra su realeza con blasones de grande piedad y de grande ilustración.

Aunque en la Diócesis hay tantas cosas á que atender, entendemos con San Pablo, que la caridad basta á todo. Y deseando armonizarlo todo. Nos nos suscribimos con la módica cuota que en este mismo BOLETIN se verá; pero deseando todavía, que los demás que se suscriban, no excedan de los tipos en la carta señalados. Las suscripciones se harán en las parroquias y en nuestra Secretaría, y se publicarán mensualmente en el BOLETIN.

Ciudadela, 20 de Enero de 1906.

† EL OBISPO.

EXCMO. SEÑOR OBISPO DE MENORCA.

Venerable Prelado: me propongo terminar la Basílica, que en Alba de Tormes empezó á construir el P. Cámara en honor de Sta. Teresa de Jesús. La empresa es difícil, si los buenos españoles no me ayudan, pero con el auxilio del cielo y el concurso de los buenos es fácil levantar una Basílica á la gran Santa de Castilla.

Cuento ya con el concurso de muchas personas nobles, artistas y escritores; pero yo deseo que los Reverendos Prelados y sacerdotes vayan á la vanguardia en esta empresa de patriotismo y devoción. En sus manos está el secreto del resultado feliz de la obra. Lo sé por experiencia; aquí en Baviera he realizado grandes cosas agrupando en mi alrededor al episcopado y clero bávaro, cuya actividad y celo no me cansaré de elogiar. Quiero hacer lo mismo con los Prelados y sacerdotes españoles y desde luego pido á V. y al clero de su diócesis (y lo propio haré con los Prelados y sacerdotes de las otras diócesis) me ayuden, en la medida de sus fuerzas, á la realización de mis planes.

Pudiera V. por de pronto recomendar en el BOLETIN ECLESIASTICO la obra de la Basílica y hacer que los párrocos hicieran listas de las personas piadosas, que gusten contribuir en 5, 10, 15, ó 20 céntimos mensuales á los gastos de construcción de la Basílica. Los párrocos enviarían al delegado diocesano, que V. nombre, lo recaudado mensualmente, para que ese Señor lo envíe ó á mi dirección ó á D. José Durán, administrador de la obra en Salamanca. Si cada Prelado consigue reunir, por medio de un sacerdote 5 ó 6.000 personas, que abonen puntualmente la cuota de diez céntimos cada mes (cosa que no juzgo difícil) puedo asegurar que con este recurso y los propios con que cuento, no pasarían muchos años sin ver realizado mi pensamiento.

Mensualmente publicaré una revista titulada «La Basílica Teresiana» y vería con mucho gusto crecer el número de las suscripciones, que ya tiene en esa diócesis; cuesta 10 pesetas al año y en ella colaborarán los mejores escritores de España y el extranjero. Si V. no tiene inconveniente publicaré en la Revista su contestación y posteriormente los trabajos de propaganda, que se hagan en su diócesis.

Le doy las gracias anticipadas por todo lo que haga, en nombre de Sta. Teresa y en el mío.

PAZ.

Nymphemburg 17—12—905

SUSCRIPCIÓN MENSUAL, Á CONTAR DEL INMEDIATO FEBRERO, PARA LA BASÍLICA EN ALBA DE TORMES, Á STA. TERESA.

Plas. Cts.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

2'00



## RECORTES

### Antaño y Hoy

En los tiempos que reinaba el clericalismo, ó sea la Religión, los padres vivían sosegados en el seno de sus familias y los hijos oían su voz cual si sus ecos fuesen los de un patriarca; la unión más íntima, el amor más puro, las relaciones más sagradas enlazaban las familias, y los pueblos vivían contentos y alegres, gozando de dulce paz. Los tribunales de Justicia no se veían tan agobiados bajo el peso de la multitud de crímenes que hoy tienen que juzgar; la sociedad no se veía tan amenazada constantemente por la anarquía y el socialismo... Todo era paz... todo felicidad.

Hoy día que nos rige el liberalismo con tantas falsas libertades, hoy que la civilización ha hecho tantos adelantos, hoy que tanto se blasona de cultura y de progreso, hoy que tanto se proclama la filantropía, el orden, el bienestar, la moralidad, la conciencia, el respeto á las leyes, la sumisión..., no se oyen por todas partes sino desórdenes, tumultos, pobreza, miseria, hambre, mucha hambre, ignorancia, trastornos en las familias, faltas de educación y respeto en los hijos, descuido y abandono en los padres, asesinatos, robos, envenenamientos, suicidios y horrores.

Las generaciones cristianas dieron al mundo lecciones de sabiduría, porque miraban sin pestañear la radiante luz de la fe que les iluminaba, mientras que los anticlericales y nuestros hombres liberales no sólo se han alucinado á sí mismos, sino que han pervertido á los demás, introduciendo en la humanidad la anarquía intelectual, las dudas, la desesperación, el fanatismo y el odio satánico á la Iglesia, causa de todas nuestras desgracias presentes, pasadas y futuras.



EN MADRID

## El Centro de Defensa Social

Los interesantes temas del concurso abierto por el Centro de Defensa Social en el mes de Marzo próximo pasado, versaban sobre los puntos siguientes:

1.º «Asociaciones obreras que, dadas las circunstancias actuales, deben establecerse en España, inspirada en los principios del catolicismo, y con las que se logre la armonía entre el capital y el trabajo. Medios prácticos y eficaces de establecerlas.»

2.º «Cuales son las principales necesidades del orden físico y moral de las clases obreras en España, y medios más prácticos y mejores de aliviarlas, en armonía con los legítimos intereses de las demás clases, y de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia católica.»

Al primero de estos temas se presentaron trabajos de toda clase de personas; el segundo fué solo para obreros, entendiéndose por tales los que se dedican ó viven del trabajo manual, por cuenta propia ó ajena.

El premio del primer tema consistió en una preciosa saboneta de oro, con cifra y corona Real, que a este efecto se había dignado conceder S. M. el Rey, y un artístico diploma.

El autor del trabajo premiado acerca del segundo tema recibió 1.000 pesetas en metálico.

Además había un *accésit* para cada tema, consistente para el primero en un diploma, y para el segundo en 500 pesetas.

Las Memorias presentadas fueron 113.

El acto del Domingo terminó con el reparto de premios y con el himno que cantó la Capilla Isidoriana.

## Circular masónica

A un apreciable colega le han teleografiado desde Roma lo siguiente:

«El Gran Maestro de la Masonería italiana acaba de publicar una circular de indudable gravedad. Amenaza en ella en términos muy poco velados a la dinastía de Saboya.

Italia, según, el ha acudido a Roma para acabar con toda influencia social del Catolicismo. Sólo a ese precio tiene Italia derecho de soberanía sobre la Ciudad Eterna.

Excomulga a los moderados italianos a causa de su unión con los católicos del mismo modo que el Gran Oriente excomulgó a los progresistas franceses a raíz de unas elecciones famosas.

Declara necesario para continuar en la comunión masónica no cejar un solo instante en la guerra a la Iglesia Católica.

Antes, en efecto, se había afirmado hipócritamente que la Masonería respetaría la enseñanza y la propaganda católica. Ahora proclama que el Estado moderno es incompatible con la Iglesia, y enumera una serie de medidas de persecución que la Masonería exige, principalmente la «neutralidad» de la escuela, la dispersión de los religiosos, el que las obras pías sean completamente laicas.

A fin de asegurar el triunfo de este programa, el Gran Maestro prescribe a los masones italianos acabar su evolución democrática con objeto de utilizar las fuerzas populares, de cuyo inconscientes é ignorantes, en provecho de la guerra al Catolicismo.

Termina con curiosas amenazas, exaltando la libertad del pensamiento frente a la por ellos llamada esclavitud de las conciencias ejercidas por la Iglesia.

Advierte a M. Fortis, el actual presidente del consejo de Ministros, que la condenación masónica le perseguirá, aun en el Poder, si no obedece punto por punto todas las órdenes del gobierno masónico.

Todo, como es natural, en nombre de la libertad de pensamiento.

La opinión general ve en esta circular un deseo de la Masonería de reconquistar por medio de amenazas, el Poder, para librarse de la hostilidad manifiesta de los socialistas italianos, que son los que sostienen la bandera de todos los radicalismos.

TOMMASO TOSI.

## Previsiones financieras para 1906

Mr. Neymarch, dice en *Le Rentier*, con ciertas reservas, que pueden hacerse para 1906 los siguientes pronósticos financieros:

1.º El alquiler de las capitales tiende a ser más caro este año que en 1905. Por consiguiente el tipo del interés tiene más probabilidades de subir que de bajar.

2.º Las acciones de las Sociedades de crédito pueden beneficiarse por esta situación a condición de que los asuntos políticos exteriores estén en calma.

3.º Los títulos metalúrgicos deberán ser seguidos de cerca. Es preferible para ellos que consoliden los precios actuales antes de obtener un avance nuevo.

Los dividendos a distribuir no estarán en proporción con los actuales tipos, porque las Sociedades prudentes se aprovecharán de los beneficios excepcionales que han realizado para aumentar sus reservas.

4.º Al pasar del alza importante obtenida, es probable otra nueva en los precios de los metales; cobre, plomo y plata. El cobre impulsa el mercado; según que él suba ó baja, arrastra consigo el plomo y la plata.

5.º El alza de los precios del carbón tiende igualmente a desarrollarse, pero en menores proporciones.

6.º Desde el punto de vista general de los negocios, todo depende:

1.º De la solución de la cuestión de Marruecos y del mantenimiento de la paz en Europa.

2.º Del restablecimiento del orden en Rusia.

3.º El año 1906 puede ser también un año de gran alza y de numerosas operaciones financieras, más que un año de gran baja, de estancación, de retroceso. Los acontecimientos políticos, exteriores primero y los interiores después influirán en el mercado más que los hechos financieros.



## Memoria

Gustos copiamos las siguientes líneas del último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado:

«Con ocasión de haber sido deterioradas algunas campanas de las que servían en las iglesias, que a continuación se dirán, se adquirieron otras nuevas que nuestro Excmo. Prelado, por el interés con que mira esta materia, en aquellas en que el suministro fondos, quiso hubiera mayor peso en las sustituidas, conforme se puede ver en los siguientes datos complementarios de la demasiada sucinta noticia que dimos en su día.

Parroquia del Rosario de Ciudadela: Peso de la campana antigua—106 kilos—idem. de la nueva—329 kilos.—Diferencia 223 kilos. Importe de la nueva campana descontado el peso líquido de la antigua razón de 2'25 pesetas el kilo—913'00 pesetas cuya cantidad ha suministrado el Excmo. señor Obispo.

Parroquia del pueblo de Villa-Carlos: Peso de las tres campanas:

Antiguas	Nuevas	Diferencia
1.ª . . . . . 365 kilos	418 kilos	53 kilos
2.ª . . . . . 141 . . . . .	170 . . . . .	29 . . . . .
3.ª . . . . . 26 . . . . .	82 . . . . .	56 . . . . .
Suma . . . . . 532 . . . . .	670 . . . . .	138 . . . . .

Importe de las campanas nuevas de Villa Carlos, con sus armaduras, descontando el peso líquido de las antiguas a razón de 2'25 pesetas el kilo. . . . . 1678'50 pesetas

Recaudado por suscripción entre los feligreses de dicha parroquia . . . . . 550'00

Cantidad aportada por el Excmo. Sr. Obispo. . . . . 1128'50

Parroquia del pueblo de S. Luis: Peso de la campana antigua—80 kilos—idem de la nueva 91 kilos.—Importe de la nueva—232 pesetas, que ha hecho efectivo el mismo Excmo. Sr. Obispo.

Resulta por consiguiente de los anteriores datos, que el saldo cubierto por su Excia. Ilma. por las cinco antedichas campanas, suma la cantidad de 2273 y 50 céntimos, sin contar alguna otra cantidad que ha satisfecho además por los trasportes.

Asimismo en el mismo periodo de tiempo de los dos años anteriores al presente, en que fueron adquiridas las predichas campanas, para las iglesias mencionadas, lo fueron también una en la parroquia de Sta. María de Mahón y otra en la de S. Martín de Mercadal. Peso de la campana vieja de Sta. María.—340 kilos. Idem de la nueva.—394 kilos.—Diferencia—54 kilos. Coste de la nueva descontando el valor de la antigua: 765 pesetas, cuya cantidad abonó la fábrica de dicha parroquia. En esta cantidad no van comprendidos los gastos de embalaje, conducción y colocación, ni tampoco el armazón que se hizo nuevo los cuales pueden calcularse en unas 300 pesetas.

El peso de la campana antigua de la parroquia de Mercadal era de 257 kilos. Idem de la nueva es de 238 kilos: Diferencia: 19 kilos. El coste contados los gastos de fabricación y transporte, suma la cantidad de 400 pias., que ha costado por cuenta propia el M.ltre. Sr. D. Jaime Serra, Canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

Algunas piadosas Señoras de Mahón han concebido el noble proyecto de recaudar limosnas, para restaurar el histórico Santuario de Monte Toro en esta diócesis. A este objeto, han pedido la competente autorización a nuestro Prelado, quien, aplaudiendo dicho proyecto, se la ha otorgado muy de su agrado, concediendo además indulgencias para estimular a los fieles, a que contribuyan a tan digna obra, que interesa vivamente a todo buen menorquin.

## PASCUAS

Con motivo del viaje a Roma felizmente realizado poco há por el Excmo. y Rduymo. Sr. Obispo de esta diócesis, como también con ocasión de las fiestas de Navidad y entrada de año nuevo, ha recibido S. E. Ilma. numerosas felicitaciones que le habrá sido imposible corresponder a todas a pesar de haberlo intentado y que sería su mayor gusto. Por esto dá por medio de este BOLETIN las gracias a todos, y a todos por su parte desea muy feliz y próspero año nuevo lleno de aquella paz y alegría que el Divino Infante trajo al mundo.

(Del Boletín Eclesiástico.)

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se dió cuenta de los trabajos estadísticos de las defunciones verificadas durante el año 1905 en el Cementerio Católico de esta ciudad, presentados por el Rdo. Sr. Panedas Capellán del indicado Cementerio.

El Sr. Alcalde, después de elogiar como se merece la labor del Sr. Panedas, propuso que se le concediera una gratificación.

El Ayuntamiento, además de consignar en acta que ha visto con gusto los trabajos realizados por el indicado Capellán del Cementerio Católico de esta Ciudad Rdo. Sr. Panedas, acordó entregarle una gratificación de 300 pesetas.



En la citada sesión también se acordó nombrar á D.<sup>a</sup> Trinidad Maseras maestra auxiliar interina de la Escuela pública de San José en sustitución de D.<sup>a</sup> Agueda Cardona, que ha sido nombrada maestra interina de la indicada escuela.

El Sr. Alcalde además se ocupó de los acuerdos adoptados en la sesión anterior de reiterar al Diputado D. Fernando Weyler la petición de que active el expediente de construcción de la carretera de Mahón á Fornells, y de solicitar también una rebaja en el cupo de consumos en esta ciudad.

En cuanto al primero manifestó que de los antecedentes obrantes en secretaría resulta que no se llegó á escribir al Sr. Weyler haciéndole la petición acordada en 16 de Octubre y este es el motivo de que el Diputado no haya podido contestar, proponiendo en su consecuencia que se le formule la oportuna petición, no que se reitere ya que no se le ha dirigido antes de ahora, y así se acuerda.

Respecto al segundo punto dijo el Sr. Alcalde que consideraba infructuosas cuantas gestiones se practiquen para conseguir la rebaja del cupo de consumos, en atención á que dicho cupo está basado en esta ciudad al tipo mínimo de gravamen individual que establece la ley; añadiendo que ya el Ayuntamiento anterior había formulado la misma petición al Diputado Sr. Prieto y Caules, contestando este en los mismos términos expresados ó sea afirmando la imposibilidad de conseguir se acceda á tal pretensión.

Como consecuencia de lo expuesto por la alcaldía, se acordó diferir el acuerdo que sobre el particular se adoptó en la sesión anterior.

En el vapor correo del lunes vinieron unos 19 pasajeros procedentes de Barcelona.

En la mañana de dicho día salió para Ciudadela Alcudia y Barcelona el vapor «Menorquin», por no haberlo podido efectuar el día anterior á causa del mal tiempo, y por igual motivo no pudo salir ayer para Palma el vapor correo «Isla de Menorca.» Tan pronto como cese el temporal saldrán este vapor para la indicada ciudad y el «Menorquin» que está detenido en Alcudia, seguirá su viaje para Barcelona.

Sigue anclado en nuestro puerto el vapor español «Macarena», que entró el lunes de arribada forzosa, por tener averías en la máquina.

Desde ayer reina duro temporal con fríos, lluvias, cayendo á intervalos copos de nieve y algunos que otros granizos. El mar con tal motivo está agitadísimo. Las fuerzas del vendabal han causado no pocos desperfectos en los campos y sembrados, lo mismo que en edificios.

*Estudiantina en puerta.*—El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido una carta de los estudiantes de Valencia, en la que se le piden datos de esta, con el objeto de pasar á Mahón en los próximos días de Carnaval.

Como teníamos anunciado, en el vapor correo del lunes regresó á esta ciudad el Sr. D. José María Cavanillas, Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, cesando en el desempeño interino de dicho cargo el Sr. D. Francisco Mercadal, quien por orden del Ministro de la Gobernación, venía ejerciéndolo.

Inmediatamente de haber cesado en el mando de Jefe superior civil de esta Isla, el Sr. Mercadal se ha encargado de su Notaría de esta ciudad.

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y consulados, las tropas vistieron de gala, y en el Palacio del Gobierno militar se efectuó solemne recepción, á la que

asistieron las Autoridades civiles, militares, eclesiásticas, Diputados provinciales, Comisiones del Ayuntamiento y del Claustro de Profesores del Instituto, Cuerpo Consular y muchas otras entidades que no recordamos.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

Desde algún tiempo á esta parte son bastantes las personas que emigran, muchas de ellas á causa de la escasez de trabajo.

Desde la semana pasada se encuentra en esta ciudad el M. I. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Canónigo Doctoral de Ibiza.

El Administrador de esta Aduana D. Julián Iñiguez, saldrá en breve para Gerona, á donde acaba de ser destinado.

El viernes último, por la tarde, inicióse un cambio atmosférico con recio vendabal del Norte. Cayeron algunas lluvias y granizo.

Gracias á Dios, podemos hoy comunicar á nuestros lectores que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro paisano el Rdo. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

El frío que desde hace algunos días se deja sentir en esta ciudad es muy intenso.

Con la solemnidad de costumbre se celebró en la Catedral la festividad de San Sebastián. En la Misa Mayor pronunció el panegírico del Santo Martir el M. I. D. Iuan Morera, canónigo.

Asistió el M. I. Ayuntamiento, lo mismo que á la procesión, que se efectuó por el interior del templo, á causa del mal tiempo.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 23 Enero de 1906.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 25 Enero 1906.—Bendición con el Santísimo en Santa María despues de la Misa Mayor.

Sábado 27 Enero.—Parroquia del Carmen. Exposición de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 28 Enero.—San Francisco. Adoración Nocturna.—Turno de San Tarsicio n.º 1.—Misa de Comunión general á las siete y media.

Exposición de tres y media á cinco de la tarde. El mismo domingo. Cinco tarde.—Sección Adoradora Nocturna. Junta general reglamentaria, en la cripta de San Francisco. Es obligatoria la asistencia para todos los adoradores varones de la Sección.

Seis y media tarde. Procesión de final de Cuarenta Horas en San Antonio Abad.

Ferrerías

Sábado 27 Enero de 1906.—Turno 2.º «San Pascual Bailón.»—Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y media. Por el alma del Adorador activo D. Gabriel Cardona Fullana (q. g. g.)

Villa-Cárlos

Domingo 28 Enero.—Sección Adoradora Nocturna.—Once mañana.—Junta general reglamentaria en la Casa Rectoral.

San Luís

Sábado 27 Enero.—Turno «San Luis.» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco y media.—Por la intención de un protector de la Adoración Nocturna.

Alayor

Sábado 27 Enero.—Turno 2.º «San Francisco de Asis.» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco.—Por los difuntos de la familia de D. Rafael Marcaró Guardia. (Q. E. P. D.)

El ramo de pensamientos

En un pobre y humilde ajuar yace tendido en un colchón un anciano que se halla en los últimos momentos de la vida. A su lado se ve á una criatura, triste y afligida, que dirige fervorosas súplicas al Omnipotente, implorando su asistencia, y pidiendo que envíe á alguna caritativa persona que los alivie y consuele en el terrible trance en que se hallan. Dios no ha sido replicado en vano. Ha oído sus preces. Después de un breve silencio interrumpido sólo por los gemidos del enfermo, llaman á la puerta y entra una señora modestamente vestida. Consuela al moribundo y acaricia á la criatura, entregándoles una buena limosna.—Sois nuestra bienhechora, exclama la criaturita al ver esto y tomando la mano de visita tan inesperada, la besa. Señora, soy huérfano, vos sereis para mí una nueva madre. Dadme esas flores para que me acuerde de vos en mis pobres oraciones que dirija al Señor, si algún día, Dios no lo permita, llegara á olvidarme de encomendaros á Él, ellas deberán recordarme la obligación que tengo de rogar por mis protectores.

—Eran para mi hijo Luciano, pero ya que las deseas, gustoso te las regalo, tal vez no puedas gozar de la belleza de las flores nunca, mientras que mi hijo puede disfrutar de ellas, todos los días.—El enfermo escuchó silencioso la petición de su hijo y gruesas lágrimas brotaron de sus ojos al ver la suma complacencia con que aquella señora le regalaba un ramo de hermosos pensamientos.

—Gracias, murmuró el niño, anudado por las lágrimas, nunca dejaré en olvido vuestro recuerdo. Despidióse afablemente la señora, dejando al pobre enfermo é hijo que se deshacían en lágrimas de agradecimiento.

Apenas se despejaron los densos nubarrones del dolor que afligian al corazón del pobre Luciano, con la muerte de su señor padre, cuando nueva tormenta vino á turbar su paz. Aun no se había cumplido el primer aniversario del fallecimiento de éste, el Señor quiso probar su fidelidad llevándose al sepulcro á su señora madre. Rudo golpe fué para Luciano, pues la muerte le había arrebatado los dos seres más queridos. Lo sufrió con resignación, pues había heredado de sus padres sentimientos cristianos.

Transcurrido ya algún tiempo desde dicho fallecimiento, Luciano había sido recogido por un tío paterno, quien lo dejó á sus anchas. Viéndose libre siguió los impulsos de sus pasiones y excitado por ciertos compañeros llegó al extremo de perder todo sentimiento religioso. Una tarde de verano, en que el sol sintiendo el despedirse de la naturaleza, iba á darles su postrer adiós por aquel día, viniendo Luciano de cazar, sintióse fatigado. Pasó casualmente cerca de una ermita, y no con la intención de orar, sino para reponerse de la fatiga, entró en ella. Pensando que no había nadie y repuesto ya del cansancio, recorrióla toda mirando y parándose á contemplar los altares é imágenes hasta que se encontró con un jovencito, que contemplando unos pensamientos secos ya, oraba y derramaba lágrimas.—¿Qué haces chico por aquí? le preguntó al reparar en él. Quedó el jovencito sorprendido y levantando los ojos para mirar á su interlocutor, repuesto de su sorpresa contestó:—estoy orando por el alma de mi protectora, quien me dió estos pensamientos, que he guardado como oro en paño, para que nunca me olvidara de élla.

—¿Quién es tu protectora?—El jovencito le reveló el nombre. Al oírlo Luciano exclamó ¡es mi madre! Cayó de rodillas y apretando los pensamientos entre sus manos se los llevó á los labios y los besó, exclamando: «¡Oh cuán bueno sois, Dios mío, pues nunca dejais sin premiar el más pequeño acto de virtud!»

Rodaron por sus mejillas tiernas lágrimas y quedó orando.

Aquel ramo de pensamientos fue principio de su conversión.

J. ROSELLÓ.

Mahón 1—17—1906.

# Mesa Revuelta

## Conocimientos útiles

### Medio para preservar del moho, al hierro y al acero

Disuélvase dos granos de goma-resina de enferbio en 30 gramos de éter, y aplíquese una ligera capa de esta solución con un pincel sobre los objetos de hierro ó acero que se quieran preservar de la oxidación.

Es tan eficaz este procedimiento, que los objetos protegidos de este modo no se enmohecen, ni aún bajo la acción del agua salada.

### Jabón para la barba

Se fabrica un buen Jabón para afeitar, haciendo fundir á una temperatura de 55° centígrados:

Sebo blanco. . . . . 40 kilogramos

Aceite de coco . . . . . 20 »

añadiendo en seguida de su liquidación:

Solución de sosa cáustica á 30 por 100, 34 kilogramos.

Solución de potasa, 6 kilogramos.

Cuando el jabón se haya formado, lo cual tarda en verificarse unos 15 ó 20 minutos, durante los cuales se debe remover sin cesar el líquido, se le añade:

Aceite de tomillo. . . . . 120 gramos.

Aceite de lavanda. . . . . 140 »

Esencia de Bergamota. . . . . 250 »

El jabón así preparado es blanco, de olor agradable, y produce espuma consistente y de persistencia.

### Para limpiar los muebles de caoba

Para mantener el barniz de los muebles de caoba, se tomarán 40 gramos de cera amarilla y se pondrá á derretir en un pucherito nuevo. Si se ha tenido la precaución de raspar la cera se derretirá casi repentinamente. Se le añaden 40 gramos de esencia de trementina y 12 gramos de orcaneta se mueve todo bien con una cuchara de madera y se lo deja enfriar. Una vez congelada, se toma un pedazo de esta pasta, y con una muñequilla de lana, se frota fuertemente la caoba.

Se usa también otra pasta que sólo difiere de la antecedente, en que en vez de orcaneta se emplea una cantidad de alcohol igual á la de cera. Esta pasta produce un efecto más enérgico y conviene para los muebles algo usados.

### Aroma de los cigarros

Puede darse aroma al tabaco con las siguientes preparaciones:

Extracto de valeriana . . . . . 28

Tintura de haba Tonka . . . . . 225

Alcohol . . . . . 896

Acido valerianico . . . . . 10'5

Eter butirico . . . . . 0'4

Eter acético . . . . . 1'6

Alcohol . . . . . 1800'0

### Betún hidrófugo

Para evitar la humedad en los gabinetes de tocador ó en los cuartos guarda-ropa, puede aplicarse á las paredes una capa con la siguiente mezcla:

Brea de carbón de piedra . . . . . 55 gramos.

Esmeril muy fino . . . . . 33 gramos.  
 Acetato de plomo pulverizado . . . . . 5  
 Alumbre pulverizado . . . . . 5  
 Sulfato de amoniaco . . . . . 2  
 Para aplicar este betún, se emplea una brocha ordinaria.

### Tinta azul para marcar

Dorvault recomienda la forma siguiente:  
 Nitrato de plata cristalizado. . . . . 1 dracma.  
 Agua amoniacal. . . . . 3  
 Carbonato de sosa cristalizado . . . . . 1  
 Goma arábica en polvo . . . . . 5  
 Sulfato de cobre. . . . . 30 gramos.  
 Agua destilada . . . . . 4 dracmas.  
 El nitrato de plata se disuelve en el agua amoniacal á la vez que se disuelve en el agua destilada el carbonato de sosa, la goma y el sulfato de cobre, mezclándose luego estas dos soluciones.

### Refranes

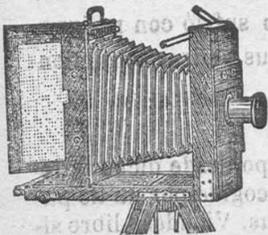
Todo ha menester maña, sino el comer, que quiere gana.

Cargado de hierro, cargado de miedo.

Al alma del negocio va todo el mundo; al negocio del alma no va ninguno.

Presto se pasa la gala; mas no la falta que hace en casa.

# Anuncios



## En la fotografía de Femenias

(Miranda n.º 4.) se retrata todos los días laborables, de 9 mañana á 4 tarde. Los Domingos y festivos, de 9 mañana á 1 tarde.

### Especialidad en retratos para niños

Retratos visita; 6, 3 ptas. y 12, 4 ptas.

Casa fundada en el año 1869.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

## Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

### Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmiería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escaleriallas.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.

## La Parisien

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7.—Mahón

### Fos de vida

Listas de embarque (terrestres y marítimas)

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

## Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

En el propio establecimiento se hacen tarjetas de visita se venden objetos de escritorio, y libros de devoción.

## Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI

Capitán de Navio honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresos con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luis, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
 Talleres, San José, 69